



# Municipalidad de Yataity del Guairá

## Unidad Operativa de Contrataciones

*Capital del Ho Pó'í*

Gobierno Municipal Abg. Gloria Duarte 2021 – 2026

#Tejiendo\_el\_Progreso\_y\_Developmento\_para\_Yataity\_del\_Guairá

Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario N° 720

Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com

RUC: N° 80028379-1

### NOTA DE REPARO

Yataity del Guaira, 03 de septiembre de 2025

#### Abogado

**Agustín Encina Pérez**

**Director, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda en mi carácter de encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yataity del Guaira en el marco del procedimiento licitatorio según modalidad por Vía de la Excepción (V.E.) con difusión previa N° 01/2025 con la descripción “Construcción de cocina con deposito para Programa Hambre Cero en instituciones educativas de Yataity del Guaira con fondos del Fonae – ID N° 465405

Que, al respecto se remite el reparo correspondiente en relación a los documentos y datos cargados en el SICP, habiendo subsanado los puntos observados como resultante de la verificación realizada a los datos y documentos del proceso en etapa de adjudicación.

#### Aspectos Observados - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) En el SICP, en el apartado de Productos de bienes y servicios, no se observa la carga de los ítems, se solicita subsanar. // 2) En el Informe de Evaluación, Capacidad financiera, en relación a los ratios financieras, dice 2022, 202, 2024, debiendo decir 2022, 2023, 2024, solo se menciona de manera a tener en cuenta para futuros procesos licitatorios. -

#### REPARO

**Respuesta convocante:**

1) La convocante procedió a la carga en el S.I.C.P., en el apartado de Productos de bienes y servicios los ítems producto de la adjudicación, subsanando el punto observado.

2) El detalle observado será tenido en cuenta para futuros procesos licitatorios.

Atentamente.



*Lic. Gloria Mabel Melgarejo*  
Encargada de U.O.C.